

## COSTOS Y REQUISITOS PARA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE SERVICIO PARTICULAR 2018

N.P.	TIPO DE LICENCIA	REQUISITOS	1 AÑO	2 AÑOS	3 AÑOS	4 AÑOS
1	AUTOMOVILISTA.	<b>TRÁMITE NUEVO:</b> 1.- Acta de nacimiento certificada, impresión digital o en línea con una antigüedad no mayor a seis meses de su expedición. 2.- CURP actualizada. 3.- Identificación oficial vigente con fotografía.	\$474.00	\$635.00	\$848.00	\$1,128.00
2	MOTOCICLISTA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Credencial para votar.</li> <li>• Pasaporte vigente.</li> <li>• Cédula profesional.</li> <li>• Cartilla del Servicio Militar liberada.</li> <li>• Licencia para conducir vehículos automotores vigente, expedida por el Gobierno del Estado de México.</li> </ul>	\$474.00	\$635.00	\$848.00	\$1,128.00
3	CHOFER DE SERVICIO PARTICULAR.	4.- Comprobante de domicilio en original o impresión digital (antigüedad de dos meses máximo); que contemplen los siguientes datos: calle, número, manzana, lote, colonia, municipio y código postal. 5.- Deberán aprobar el examen de conocimientos del Reglamento de Tránsito del Estado de México. <b>RENOVACIÓN:</b> 1.- Licencia vencida. 2.- Identificación oficial vigente con fotografía 3.- CURP actualizada.	\$620.00	\$828.00	\$1,104.00	\$1,470.00
4	PERMISO PROVISIONAL DE PRÁCTICA "B" MAYOR DE 16 Y MENOR DE 18 AÑOS.	<b>TRÁMITE NUEVO:</b> 1.- Acta de nacimiento certificada, impresión digital o en línea con una antigüedad no mayor a seis meses de su expedición. 2.- CURP actualizada. 3.- Identificación vigente con fotografía. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Credencial vigente de la escuela.</li> <li>• Pasaporte vigente.</li> </ul>	\$474.00	\$635.00		
5	PERMISO PROVISIONAL DE PRÁCTICA "A" MAYOR DE 15 Y MENOR DE 16 AÑOS.	4.- Comprobante de domicilio en original o impresión digital (antigüedad de dos meses máximo); que contemplen los siguientes datos: calle, número, manzana, lote, colonia, municipio y código postal. 5.- El interesado deberá presentarse con cualquiera de los padres o tutor. 6.- Identificación oficial vigente con fotografía de cualquiera de los padres o tutor. 7.- En caso de tutor presentarse con documento jurídico que lo acredite como tal. 8.- Deberán aprobar el examen de conocimientos del Reglamento de Tránsito del Estado de México.	\$2,254.00			
6	DUPLICADO.	1.- Acta por robo o extravío de la licencia o permiso ante Oficial Calificador o autoridad competente en la que se mencione el tipo de licencia o permiso para conducir expedida por el Gobierno del Estado de México; especificando si aún está vigente así como el nombre del titular de la misma. 2.- Identificación oficial vigente 3.- CURP actualizada.	\$320.00			
7	CONSTANCIA DE LICENCIA.	El interesado deberá presentar: 1.- Identificación oficial vigente con fotografía (original y copia). <ul style="list-style-type: none"> <li>• Credencial para votar.</li> <li>• Pasaporte vigente.</li> <li>• Cédula profesional.</li> <li>• Cartilla del Servicio Militar liberada.</li> <li>• Licencia para conducir vehículos automotores vigente, expedida por el Gobierno del Estado de México.</li> </ul> 2.- Licencia para conducir (original y copia) 3.- CURP actualizada. 4.- En caso de que el titular de la licencia no pueda presentarse, el trámite se realizará a través de carta poder en original, firmada ante dos testigos, anexando identificación oficial del poderdante, apoderado y testigos (solamente copias). Otorgado únicamente a FAMILIARES DIRECTOS (padres, hermanos, cónyuges e hijos).	\$72.00			

**AVISO IMPORTANTE:** En el supuesto de que la o el usuario solicite corrección de datos en renovación, duplicado de licencia, permiso provisional o cambio de modalidad por inconsistencias en el trámite primigenio, el interesado deberá presentar copia certificada del acta de nacimiento sacada del libro fiel, en su caso con la anotación marginal correspondiente, no mayor a seis meses de su expedición, o bien el documento en copia certificada referente a la modificación de datos.

Por otra parte, para el caso de extranjeros solo se expedirán las modalidades de automovilista y motociclista. Deberán presentar como documentos adicionales, su pasaporte vigente expedido por la autoridad competente y su forma migratoria o documento que acredite su legal estancia en el país, vigente o renovada y en su caso actualizada y comprobante de domicilio (trámites nuevos, renovaciones y duplicados).



## COSTOS Y REQUISITOS PARA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE SERVICIO PÚBLICO 2018

N.P.	TIPO DE LICENCIA	REQUISITOS	COSTO	OBSERVACIONES
1	TIPO A: MODALIDAD DISCRECIONAL (TAXI).	<b>TRÁMITE NUEVO:</b> 1.- Acta de nacimiento certificada, impresión digital o en línea con una antigüedad no mayor a seis meses de su expedición. 2.- CURP actualizada.	\$834.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se entregará licencia y certificado médico-toxicológico para operador de transporte público.</li> <li>El trámite tiene vigencia de un año.</li> <li>En caso de no aprobar un examen <b>NO HABRÁ DEVOLUCIÓN DE SU PAGO.</b></li> </ul>
	TIPO B: MODALIDAD COLECTIVO.	3.- Identificación oficial vigente con fotografía. <ul style="list-style-type: none"> <li>Credencial para votar.</li> <li>Pasaporte vigente.</li> <li>Cédula profesional.</li> <li>Cartilla del Servicio Militar liberada.</li> </ul>	\$834.00	
	TIPO C: MODALIDAD TRANSPORTE ESPECIALIZADO, ESCOLAR Y DE PERSONAL.	4.- Comprobante de domicilio en original o impresión digital (antigüedad de dos meses máximo); que contemplen los siguientes datos: calle, número, manzana, lote, colonia, municipio y código postal. 5.- El interesado deberá presentar y aprobar los exámenes de conocimientos, toxicológico, médico y psicométrico. 6.- Ser mayor de 21 años. 7.- Certificado de antecedentes no penales. 8.- Recibo de pago.	\$834.00	
	TIPO D: MODALIDAD PARA VEHÍCULOS DE SERVICIO A LA COMUNIDAD.	<b>RENOVACIÓN:</b> 1.- Licencia vencida. 2.- Identificación oficial vigente con fotografía. 3.- CURP actualizada. 4.- El interesado deberá presentar y aprobar los exámenes de conocimientos, toxicológico, médico y psicométrico. 5.- Certificado de antecedentes no penales. 6.- Recibo de pago.	\$834.00	
2	DUPLICADO DE LICENCIA.	1.- Acta por robo o extravío de la licencia, ante Oficial Calificador o autoridad competente en la que se mencione el tipo de licencia para conducir expedida por el Gobierno del Estado de México; y especificar si aún está vigente así como el nombre del titular de la misma. 2.- Identificación oficial vigente. 3.- CURP actualizada. 3.- Certificado de antecedentes no penales.	\$834.00	
3	CONSTANCIA DE LICENCIA.	El interesado deberá presentar: 1.- Identificación oficial vigente con fotografía (original y copia). <ul style="list-style-type: none"> <li>Credencial para votar.</li> <li>Pasaporte vigente.</li> <li>Cédula profesional.</li> <li>Cartilla del Servicio Militar liberada.</li> <li>Licencia para conducir vehículos automotores vigente, expedida por el Gobierno del Estado de México.</li> </ul> 2.- Licencia para conducir (original y copia) 3.- CURP actualizada. 4.- En caso de que el titular de la licencia no pueda presentarse, el trámite se realizará a través de carta poder en original, firmada ante dos testigos, anexando identificación oficial del poderdante, apoderado y testigos (solamente copias). Otorgado únicamente a <b>FAMILIARES DIRECTOS</b> (padres, hermanos, cónyuges e hijos).	\$72.00	

**AVISO IMPORTANTE:** En el supuesto de que la o el usuario solicite corrección de datos en renovación, duplicado de licencia o cambio de modalidad por inconsistencias en el trámite primigenio, el interesado deberá presentar copia certificada sacada del libro fiel, en su caso con la anotación marginal correspondiente, no mayor a seis meses de su expedición, o bien el documento en copia certificada referente a la modificación de datos.

Así mismo la usuaria o el usuario que trámite la licencia para conducir de servicio público, deberá presentar el Certificado de antecedentes no penales, identificación oficial y comprobante de domicilio, de la entidad donde resida al momento de hacer el trámite de licencia. (Trámites nuevos, renovaciones y duplicados).